



RESOLUCIÓN CS Nº 243/02

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 OCT 2002

Expediente Nº 8.188/02.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN - Departamento de Matemática, y

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º y 3º de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva propuesta de miembros del Jurado que actuarán en el referido concurso y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente.

Por ello, en uso de sus atribuciones y atento al tratamiento sobre tablas,

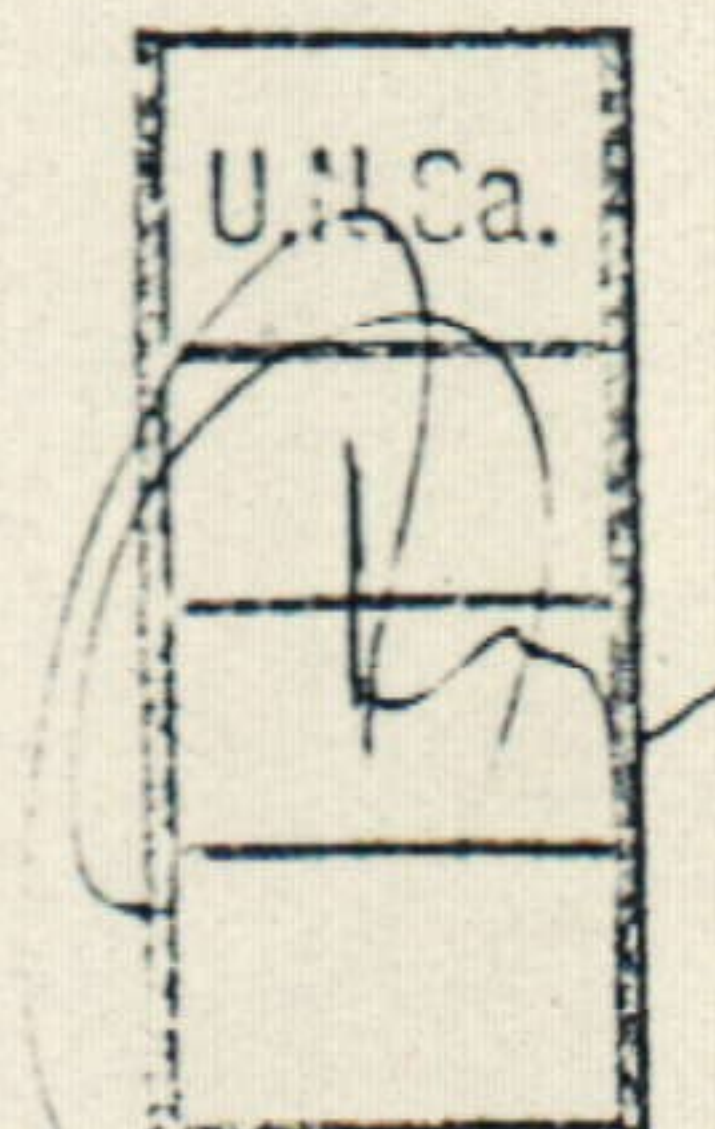
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 15º Sesión Ordinaria del 3 de octubre de 2002)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN del Departamento de Matemática.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Eduardo Manuel GORJÓN	Patricia Silvia MAC GAUL
Abel Martín GOYTIA SYLVESTER	Cecilia María LASSERRE
Alfredo José GABIN DA SILVA	Carlos Enrique HEMSY
	Viviana Elizabet QUINCOCES
	Gabriel Mariano PAGES

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Exactas y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos.



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario del Consejo Superior

Dr. VICTOR OMAR VIERA
RECTOR